

CIRCULAR No

0080

700.40.5

Yopal, 27 de febrero de 2026.

PARA: Directivos Docentes, Docentes Instituciones Educativas Sagrado Corazón, Técnico Empresarial del Norte de Casanare- ITENCA de Paz de Ariporo; Ezequiel Moreno y Díaz de Villanueva; Técnico Diversificado y Escuela Normal Superior de Monterrey; Cupiagua de Aguazul; Indígena IEA PUDI de Orocué; Salvador Camacho Roldán de Nunchia; Indígena Murewom Wayuri de Hato Corozal.

ASUNTO: Socialización y Objetivo Talleres de Orientación Socio Ocupacional

Estimados(as) docentes y directivos docentes:

La Secretaría de Educación Departamental, en el marco de las estrategias orientadas a fortalecer el tránsito de la educación media hacia la formación técnica, tecnológica y la educación superior, se permite socializar la finalidad de los talleres de Orientación Socio Ocupacional (OSO) que se vienen implementando con estudiantes de los grados décimo y undécimo en las Instituciones Educativas del departamento.


Estos talleres tienen como objetivo principal brindar herramientas pedagógicas, reflexivas e informativas que permitan a los estudiantes avanzar en la construcción de su proyecto de vida, fortalecer el autoconocimiento, reconocer las diferentes rutas de formación y cualificación existentes, y promover la toma de decisiones informadas y acordes con su contexto personal, familiar y territorial.

Agradecemos de manera especial la disposición y el acompañamiento de las Instituciones Educativas, así como el compromiso de los equipos directivos, docentes y orientadores escolares, cuyo papel es fundamental para el fortalecimiento de los procesos de orientación vocacional y socio ocupacional, y para el desarrollo de trayectorias educativas pertinentes en nuestros estudiantes.

Cordialmente,



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó:  Argenis Barrera Valderrama
Directora técnica de calidad educativa (E)

Proyecto:  Daniela Guerrero Poveda
Profesional de apoyo SED